

COMUNICACIONES OFICIALES						
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM						
7.0	7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058					
SUBGERENCIA FINACIERA Y COMERCIAL						



202205800005303

San Juan de Pasto, 23 febrero 2022

Señores
JUNTA DIRECTIVA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE
San Juan de PastoPASTO SALUD ESE

Asunto: Presentación Informe SARLAFT vigencia 2021.

Cordial Saludo.

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, con el fin de presentarles el Informe del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT", correspondiente al período 2021, teniendo en cuenta lo estipulado el numeral 6.2.2, literal S, de la Circular No 00009 de 2016.

Agradezco su atención.

Atentamente.

ALFONSO ERNESTO HIDALGO LOPEZ Subgerente Finánciero y Comercial

Anexos: Nueve folios.







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM		
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

INFORME SARLAFT VIGENCIA 2021







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO N					
7.0 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GSI-CO 058					
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	JUSTIFICACIÓN	3
2	OBJETIVO DEL INFORME	4
3	OPERATIVIZACIÓN DEL SARLAFT	4
4	HISTORIAL, DATOS Y ESTADISTICAS	5
5	REPORTE A LA UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO – UIAF 2021	6
6	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	8
7	CONCLUSIONES¡Error! Marcador no defii	nido







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚI					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

1 JUSTIFICACIÓN

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No 00009 del 21 de abril de 2016, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Entidad, el documento denominado "Informe del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT", correspondiente al período 2021.

La presentación anual del Informe de SARLAFT, se realiza teniendo en cuenta lo estipulado el numeral 6.2.2, literal S, de la Circular No 00009 de 2016, la cual refiere, la obligación que tiene el Oficial de cumplimiento de "Presentar cuando menos, de forma semestral a los administradores y anualmente a la Junta Directiva o quien haga sus veces, un informe por escrito donde exponga el resultado de su gestión".

El presente documento permite a los Honorables Miembros de la Junta Directiva, conocer la gestión realizada dentro del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT** para la vigencia 2021, correspondiente a la implementación, seguimiento, control y monitoreo del SARLAFT en La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE así:

Información de las consultas realizadas en listas restrictivas realizadas dentro de los procedimientos de contratación, talento humano, tesorería y contratos con ERP, reportes realizados ante0 la Unidad de Información de Análisis Financiero – UIAF ejecutadas en la institución durante la vigencia 2021.

Por último, se hace extensiva la invitación a los Honorables Miembros de Junta Directiva de nuestro Hospital, para continuar con el acompañamiento y apoyo incondicional, en la búsqueda del logro de los objetivos Institucionales.







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚI					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

2 OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer los resultados en la ejecución del **Sistema de Administración** del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – **SARLAFT vigencia 2021**, por parte de La Empresa Social del estado Pasto Salud ESE, dando cumplimiento a la Circular No 009 de 2016.

- Oficial de Cumplimiento Principal: Doctor Alfonso Ernesto Hidalgo López (Subgerente Financiero y Comercial).
- Oficial de Cumplimiento Suplente: Doctor José Luis Ocampo Guerrero (Jefe Oficina Asesora Jurídica)

3 OPERATIVIZACIÓN DEL SARLAFT

La Superintendencia Nacional de Salud expide la Circular Externa No. 009 de 21 de abril de 2016, la cual impartió instrucciones para que las entidades del sector salud implementen al interior de las entidades el sistema para prevenir que ingresen dineros provenientes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el efecto se describe la siguiente trazabilidad:

- Desde el año 2016, cuando la Supersalud expidió la circular 009, Pasto Salud ESE, de acuerdo con los archivos cuenta con el Manual de SARLAFT – denominado "Manual de Administración de Riesgos para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo".
- La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, ha dado continuidad al contar permanentemente desde el 2016 con los cargos de oficiales de cumplimiento (principal y suplente), y en esta última vigencia a través del acta No. 09 del 21 de octubre de 2020 se actualizan y se modificaron los nombramientos, así:
 - Oficial de Cumplimiento Principal: Doctor Alfonso Ernesto Hidalgo López (Subgerente Financiero y Comercial).







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚ					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

- Oficial de Cumplimiento Suplente: Doctor José Luis Ocampo Guerrero (Jefe Oficina Asesora Jurídica)
- Con fechas 10 y 22 de diciembre de 2020, mediante reuniones conjuntas con los diferentes funcionarios responsables de los procedimientos (Talento Humano, Subgerencia de Salud, Tesorería y Oficina Jurídica), se efectuaron los ajustes para la revisión permanente dentro de sus actividades al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, incorporando la confrontación de información ante la listas restrictivas (Lista Clinton), y se determinó que en adelante se debía contar mensualmente con una previa certificación de los responsables para el reporte ante la UIAF.

Así mismo, a partir de la aprobación del Manual, según los registros de archivos se observa que iniciaron la operativización del sistema con la política de transacciones en efectivo, avanzando en el año 2021 con la implementación de las políticas, para:

Conocimiento del cliente: Revisar las vinculaciones o contrataciones con personas (Clientes/Usuarios, Proveedores y Prestadores, Miembros del Máximo Órgano Directivo, Empleados Públicos y ERP) o empresas reportadas en las listas de control establecidas para el SARLAFT.

Empleados públicos: Se realizará la respectiva consulta en las listas restrictivas, y el diligenciamiento del formato de actualización de datos.

4 HISTORIAL, DATOS Y ESTADISTICAS

DICIEMBRE DE 2016

Se aprobó manual de administración del Riesgo – SARLAFT, por la Junta Directiva

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Se efectuaron controles en los procedimientos, mediante consultas - (Lista Clinton)







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO NÚM					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

Según la Circular No 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, se deben realizar las consultas de todo el personal que desarrolla procesos en la institución anualmente, acorde a ello a continuación presentamos reportes 2021.

5 REPORTE A LA UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF 2021

Durante la vigencia 2021 se dio cumplimiento de forma oportuna con el envío de los reportes a la Unidad de Información de Análisis Financiero – UIAF, a través del Sistema de Reporte en Línea –SIREL, así:

• Reporte de Operaciones Sospechosas – ROS

El ROS o Reporte de Operaciones Sospechosas es la comunicación mediante la cual los sujetos obligados reportan cualquier hecho u operación, con independencia de su cuantía, se refieren a operaciones, hechos o situaciones que posiblemente están relacionadas con el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

El ROS no constituye denuncia penal y es absolutamente reservado conforme a la Ley. Quien lo realice se encuentra amparado por la exoneración de responsabilidad consagrada por la Ley.

- Reporte Objetivo de Procedimientos: Corresponde a las transacciones en efectivo (Hasta \$5 millones) individuales y múltiples relacionadas con el pago de atenciones o procedimientos en la prestación de servicios de salud.
- Reporte Objetivo de Proveedores: Es el reporte de transacciones en efectivo (Hasta \$25 millones) individuales y múltiples relacionadas con pago a proveedores

Para cada uno de los reportes anteriores la UIAF, emite un certificado digital con su respectiva radicación de los mismos en formato PDF. Los reportes se realizaron mensualmente durante la vigencia 2021, a continuación, se detallan estos con su respectivo ítem: Periodo del reporte, fecha, número de radicación y tipo de reporte:







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO N					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

PERIODO D	EL REPORTE	REPORTE	FECHA DE	No. DE	TIPO DE
DESDE	HASTA	REPORTE	REPORTE	RADICADO	REPORTE
		PROVEEDORES	2/02/2021	1669016	NEGATIVO
1/01/2021	31/01/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	2/02/2021	1669009	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	2/02/2021	1669031	NEGATIVO
		PROVEEDORES	4/03/2021	1684968	NEGATIVO
1/02/2021	28/02/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	4/03/2021	1684915	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	4/03/2021	1684937	NEGATIVO
		PROVEEDORES	8/04/2021	1705921	NEGATIVO
1/03/2021	31/03/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	8/04/2021	1705831	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	8/04/2021	1705876	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/05/2021	1730415	NEGATIVO
1/04/2021	30/04/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	7/05/2021	1730192	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/05/2021	1730402	NEGATIVO
	31/05/2021	PROVEEDORES	8/06/2021	1746590	NEGATIVO
1/05/2021		OPERACIONES SOSPECHOSAS	8/06/2021	1746577	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	8/06/2021	1746584	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/07/2021	1765210	NEGATIVO
1/06/2021	21 30/06/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	7/07/2021	1765128	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/07/2021	1765164	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/08/2021	1790635	NEGATIVO
1/07/2021	31/07/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	7/08/2021	1790631	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/08/2021	1790632	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/09/2021	1803672	NEGATIVO
1/08/2021	31/08/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	7/09/2021	1803662	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/09/2021	1803667	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/10/2021	1823663	NEGATIVO
1/09/2021	30/09/2021	OPERACIONES SOSPECHOSAS	7/10/2021	1823644	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/10/2021	1823656	NEGATIVO







COMUNICACIONES OFICIALES					
VERSIÓN PROCESO/SERVICIO CÓDIGO					
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058		
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL					

		PROVEEDORES	5/11/2021	1850848	NEGATIVO
	04/40/0004	OPERACIONES			
1/10/2021	31/10/2021	SOSPECHOSAS	5/11/2021	1850815	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	5/11/2021	1850828	NEGATIVO
		PROVEEDORES	7/12/2021	1866092	NEGATIVO
4/44/0004	30/11/2021	OPERACIONES			
1/11/2021		SOSPECHOSAS	7/12/2021	1866080	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	7/12/2021	1866090	NEGATIVO
		PROVEEDORES	5/01/2021	1640317	NEGATIVO
1/12/2021	31/12/2021	OPERACIONES			
		SOSPECHOSAS	5/01/2021	1640206	NEGATIVO
		PROCEDIMIENTOS	5/01/2021	1640293	NEGATIVO

6 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El oficial de cumplimiento es el responsable de realizar el seguimiento al funcionamiento del sistema de autocontrol y gestión del riesgo LA/FT. Los resultados de la evaluación a través de la oportuna rendición de informes se documentaron y se presentan en este informe.

Así mismo es importante indicar que la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE tiene definido los siguientes mecanismos de monitoreo:

- Consulta en listas restrictivas
- Evaluaciones realizadas por el Revisor Fiscal.
- Evaluaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Revisión de los riesgos dentro de los procedimientos que proveen la información para el reporte mensual ante al UIAF.







COMUNICACIONES OFICIALES			
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
SUBGERENCIA FINANCIERA Y COMERCIAL			

7 CONCLUSIONES

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, viene cumpliendo a la fecha con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismos – SARLAF.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, durante la vigencia 2021 cumplió con el reporte oportuno ante la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

La Oficina de Control Interno, en informe denominado Seguimiento SARLAF periodo enero - noviembre de 2021, presentado ante Gerencia el 16 de diciembre de 2021, indico: "...Dando cumplimiento a esta circular externa, se pudo verificar que se está actuando bajo este marco y teniendo en cuenta las iniciativas e instrumentos de autorregulación aplicados por Pasto Salud ESE"

San Juan de Pasto, 23 de febrero de 2022

ALFONSO ERNESTO HIDALGO L.

Subgerente Financiero

Con Funciones Oficial de Cumplimiento Principal



